



Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo a 31 de Diciembre de 2019

Dependencia: C.A.A.M.T.R.O.H.
Área: Administración y Finanzas
No. De Oficio: 082/12/2019

**Registro de los Derechos Patrimoniales en Fideicomisos sin Estructura Orgánica, Mandatos y Contratos
análogos de una Cuenta de Activo**

01 de Octubre al 31 de Diciembre 2019

En lo que respecta a este Organismo Operador de Agua durante el Ejercicio Fiscal 2019 **No Registro Derechos Patrimoniales en Fideicomisos sin Estructura Orgánica, Mandatos y Contratos Análogos de una Cuenta de Activo** por lo tanto no expongo evidencia del registro de la misma.



Atentamente



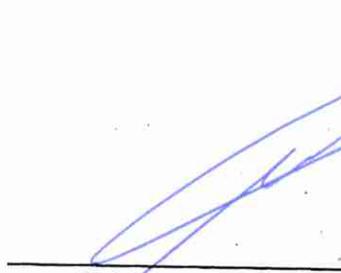
L.C. Juan Antonio Guerrero Mendoza
Administración y Finanzas

EL QUE SUSCRIBE, PROF. OSCAR GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEPEJI, DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN 1 DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO,

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO

QUE EL ANVERSO DE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE 1 FOJA ÚTIL ESCRITA POR UNA SOLA CARA, LA CUAL TUVE A LA VISTA, VERIFICANDO SU COMPULSA Y QUE OBRA BAJO MI CUSTODIA Y RESGUARDO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA COMISIÓN.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LÉGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO A LOS 03 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2020.



PROFR. OSCAR GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE
AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO HIDALGO.